

## Tobías Zúñiga Castro

### CANDIDATO DEL PARTIDO DEL PUEBLO

#### CERVECERIA



Cerveza negra marca Estrella  
Best Stout Porter

#### SOLARES

para edificar, bien situados y á precios módicos tiene encargo de vender

436, Avenida Central, O. MANUEL CORONADO 7.5 .92

#### Almacén de música Papelería y Artículos de Escritorio

Métodos para piano, de canto, para tenor ó soprano para barítono ó bajo, id para guitarra varios autores, id para violín por Alard id de solfeo por Eslava C. 2-50. Sonatas y Sonatinas. Estudios para piano varios autores id per concene á 2 y 4 manos id por Clemente á 2 y 4 manos. Teoría de la Música por Danhauser.

Todos estos textos son usados en la escuela de música "Santa Celia".

Especialidad en violines y toda clase de útiles para los mismss, una flauta harmónica muy barata, flautas de llaves varios precios, atriles de pie y de mesa, varios precios, platillos para banda.

Papelería: gran surtido.

Artículos de escritorio: id, id.

Librería: Cultivo del algodón. La selva y el prado. Lógica, por Stuart Mill. Astronomía de las damas, por Flanmarión. Tablas de logaritmos, por A. Gréve. Gira metodológica, por Rebsámen. Gimnasia sueca, por Kumlien y André.

Librería de J. J. A. MONTERO  
CASA DEL IMPERIAL HOTEL CALLE CENTRAL

#### Café

beneficiado, y especialmente tercerillas, compra  
JOAQUIN LLINÁS

#### EL DÍA

DIRECTOR: AGUSTIN LUJAN

ADMOR: Constantino Cálvez

COLABORADORES:

Luis M. Castro.—Gregorio Martín.—Zenón Castro.—Agustín Luján.—Francisco Huete.—Abraham Madrigal J.—Carlos Orozco Castro. Francisco Alpizar.—Juan Manuel Rodríguez. Francisco de P. Amador.—A. Baza Mc. Kellar. Segismundo Jaramillo.—Jorge Padilla.

#### PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Presentado al Congreso por el Diputado don Ricardo Jiménez (Continúa)

##### CAPITULO II

##### VOTACIONES Y ESCRUTINIOS

Artículo 66.—Si en la Asamblea surgiere incidente sobre que alguno de los electores no tiene derecho para formar parte de la Asamblea, no será oída la reclamación si no se acompaña la declaratoria de caducidad hecha por la autoridad respectiva.

Si el incidente fuere sobre la identidad del elector, la Asamblea resolverá el punto sobre tablas.

En uno y otro caso queda á salvo el recurso de nulidad que procediere.

Artículo 67.—Los procedimientos de votación en las Asambleas electorales serán los siguientes:

El voto será secreto y se observarán las disposiciones establecidas sobre este particular para las elecciones de primer grado.

Artículo 68.—Recogidos todos los votos y decididas las reclamaciones que se hubieren presentado, el Presidente declarará cerrada la votación y se procederá al escrutinio, leyendo el mismo presidente, en alta voz, las papeletas que extraerá de la urna, una por una.

Artículo 69.—Cuando sobre el contenido de una papeleta leída por el Presidente manifestare duda algún elector, tendrá éste derecho á que se le permita examinarla en el acto por sí mismo.

Artículo 70.—Ninguna papeleta contendrá más nombres que el número de candidatos que se trate de elegir. Si contuviere más, los excedentes que son los últimos, se tendrán por no puestos.

Artículo 71.—Serán nulas y no se computarán las papeletas en blanco, las firmadas, las que no fueren inteligibles, y las que no contengan nombres propios de personas.

Artículo 72.—Cuando por haber dos ó más personas del mismo nombre en favor de quienes se haya votado, se dude fundadamente cuál de ellas sea la que exprese la papeleta, se tendrá ésta por nula.

Artículo 73.—Terminado el escrutinio, el Presidente anunciará en alta voz su resultado.

Artículo 74.—En seguida se coleccionarán en presencia de los concurrentes todas las papeletas extraídas de la urna y se agregarán al acta para que sirvan de comprobante.

Artículo 75.—Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente y los escrutadores firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el nombre de los electores presentes y el de los votos que hubiere obtenido cada candidato, si la elección se hiciere por el sistema de mayoría. Se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas que se hubieren hecho sobre la votación ó el escrutinio, las resoluciones del Directorio y los demás hechos de importancia que hubieren ocurrido y que sirvan para el posterior exámen de la legalidad del acto.

Dicha acta y los demás documentos que deban guardarse se pasarán al respectivo archivo municipal.

Artículo 76.—Cuando la elección se practique por el sistema de voto proporcional, además de las disposiciones anteriores, se observarán las siguientes:

Terminada la votación, los escrutadores fijarán previamente el conciente electoral, contando los papeles y dividiendo su número por el de personas que se trate de elegir, y el Presidente anunciará en alta voz á la Asamblea dicho cociente.

Cada papeleta se computará como un voto en favor solamente de la persona que ella enuncie en primer término hasta que ésta alcance el cociente electoral. Completado éste, las papeletas siguientes que tengan el mismo nombre en primer término, se computarán en favor de la persona que ellas enuncien en segundo lugar hasta que ésta obtenga el cociente dicho, y así sucesivamente se practicará el cómputo de todas las demás.

Si no resultare el-gido el número completo de funcionarios de que se trate, se repetirá la votación para los que faltan, por el mismo sistema proporcional, siempre que éstos sean tres ó más, señalándose oportunamente el nuevo cociente electoral, y si fuere menos, la nueva votación se practicará por el sistema de mayoría absoluta.

Cuando deba practicarse la elección de propietarios y suplentes en una misma sesión, se hará primero la de aquellos y después la de éstos.

Artículo 77.—Respecto de las elecciones que se practicaren por el sistema de mayoría absoluta, á más de lo dispuesto en los artículos 67 á 75 ambos inclusive, se observará lo siguiente:

Si del escrutinio no resultare mayoría absoluta (tratándose de Diputados ó Municipales) se repetirá la votación entre los dos que hayan alcanzado más sufragios, si la votación versa sobre uno; ó entre cuatro si versa sobre dos.

Si al hacer el señalamiento de las personas entre quienes deba repetirse una votación, resulta que varias tienen igual número de votos y no todas pueden en trar porque exceden de los números fijados, la suerte decidirá cuáles deben excluirse.

Si del segundo escrutinio tampoco resulta mayoría, la suerte decidirá la persona ó personas que deben quedar electas.

En los casos en que una votación deba concretarse á determinadas personas, se tendrán por nulas las papeletas en cuanto expresen otros nombres.

La elección de propietarios y suplentes podrá hacerse simultáneamente, pero las papeletas deberán expresar con claridad los candidatos que se proponen para unos y otros cargos.

(Continúa)

#### La política en Heredia

— Heredia, Mayo 15 de 1905 —

Hemos tenido el gusto de ver hoy en libertad al joven Enrique Brenes, á quien se encarceló el sábado 13, por el simple motivo de no haberle querido dar unas hojas al policial Maurilio Muñoz (hojas zuñiguistas.)

Poi el joven Brenes hicieron gestiones para sacarlo de la detención varias personas honorables, á las que se les contestaba "que enseguida saldría" pero nada!

Así es como el clerismo hace su propaganda aquí; y aun le damos más partido: "la cangreja y las bolas", á condición de que no nos jueguen con las del billar particular de Rafael Iglesias, de quien fué "maestro" y "consejero" Cleto González Viquez,

Heredia, cuna de don Juan J. Flores, Alfonso Zamora y otros tantos que han sabido—á pesar de sus sufrimientos políticos—dar educación republicana al pueblo costarricense, no se doblegará ante la imposición de unos cuantos empleados que por conservarse en sus puestos se echan al hombro la conciencia para trabajar por una causa impopular y á todas luces inconveniente al país, por la candidatura "González Viquez-Iglesias y Co.," que, á nuestro juicio, convertirá á Costa Rica en monarquía, pues don Cleto y sus compañeros de Olimpo lo que desean es la corona y el cetro; y una vez que lleguen al sillón presidencial, ¡adiós República, doctor Zambrana!

Hay muchas víctimas de la imposición.

Andrés Balmaceda, joven honrado é inofensivo, fué también encarcelado porque firmó una protesta de los abusos que cometen aquí á diario los cleto civilistas.

¿Será eso correcto, señor Comandante de Policía?

Es necesario que el señor Esquivel que, ha hecho una administración que merece páginas de oro en los anales de la historia patria, por su honradez y rectitud, no selle esas mismas páginas con la nota discordante de que tenemos aquí empleados que siguen la misma escuela del Civilismo y que pretenden dominarnos á fuerza de garrote—como á mulas—porque no queremos ser "esclavos" de nadie y sí ciudadanos libres, amparados por la ley, la justicia y el derecho.

El pueblo ya no está dispuesto á soportar más abusos de la policía y de los cle-

La primera y más antigua del país. La que produce más y mejores muebles. GRAN FABRICA DE MUEBLES } La que vende más y más barato. Acudid y os convenceréis.—Fundada en 1890.

MUEBLES LISTOS A LA VENTA.—COLCHONERIA.—SE ARREGLA TODA CLASE DE MUEBLES

JORGE MORALES BEJARANO



to-civilistas que se creen autorizados para ultrajar á los ciudadanos honrados que no comulgan con el Olimpo, con ésos que (es nuestra esperanza que no triunfarán) si por desgracia llegan al Poder, echarán por el suelo las instituciones democráticas y la alternabilidad en el Poder y despilfarrarán, como propios, en desquite, los fondos nacionales, y derrocharán los tesoros en lujos y vanidades tontas, para hacer de Costa Rica un país á la europea, por su apariencia, como dicen los olímpicos.

Señores: Costa Rica no necesita de París pequeños ni de lujos que se habilite con caminos buenos las zonas de Sarapiquí, San Carlos el General y el Guanacaste, como lo ha ofrecido don Tobías Zúñiga Castro, y ya tendremos abundancia de maíz, frijoles y arroz, que es lo que aquí se necesita para vivir.

¿A qué conducen las cloacas y otros lujos más en la forma que los ha querido realizar don Cleto? A enterrar en... \$ 1000,000 la Municipio de San José para emplear allí, en esos trabajos, á unos cientos de obreros que á más de dar su voto por él (Presidente Municipal), quedan abrigados bajo pena de despacharlos, á trabajar por esa funesta candidatura, "incondicionalmente".

¡Que tal, Pascuala! Si don Cleto en un año de ser Presidente Municipal de la ciudad de San José, ha enterrado con sus lujos y caprichos al Municipio en... \$ 150,000, ¿que tal, decimos, siendo Presidente de la República por cuatro años prorrogables? Nos arruinaríamos para siempre bajo la planta de la soberbia olímpica. La candidatura de don Tobías Zúñiga Castro, es la que conviene al país—hombre modesto y amigo del pueblo—de ese pueblo que á costa del sudor de su frente, mantiene á ese Olimpo opressor.

¡Viva don Tobías Zúñiga C. ¡Viva Costa Rica! ¡Vivan los valientes Heredianos que no se doblegan ante la imposición local!

¡Viva el Licenciado Esquivel!  
UNOS HEREDIANOS

### Inconsecuencias del cletismo

Refiriéndose á una destitución de empleados, llevada á cabo por la Municipalidad fernandista de Santa Bárbara de Heredia, hace "La Prensa Libre" de ayer, en el sancocho de la Revista de la Prensa Política, las siguientes consideraciones:

"Si en la pequeña escala en que han alcanzado algún poder esos señores inmaculados, llevan á cabo semejantes tropelías, ¿qué será si llegan á ocupar los primeros puestos en el Gobierno? Desengañen-se los pueblos á quienes se trata de seducir con el brillo falso de un ficticio amor á las instituciones republicanas. Todos los teorizadores, abajo, los intransigentes con cualquier desliz cuando no mandan, son tiranos insostenibles una vez conseguido el poder que ambicionan. ¡Flaquezas de la pobre humanidad!"

Si tan rudos vituperios ha arrancado á la pluma de un cletista, un hecho aislado como el de Santa Bárbara de Heredia, cuántas cosas no diría esa misma pluma, si no estuviese bajo el influjo de su ciega pasión cletista, del proceder arbitrario, de los abusos y tropelías cometidas por las municipalidades cletistas.

Desde el comienzo de la presente campaña política, y día por día, se han venido denunciando abusos sin cuento cometidos por las municipalidades cletistas, y el revistero de «La Prensa Libre» ha salido á su defensa, convencido de seguro de que defendía flagrantes injusticias.

Flaquezas de la pobre humanidad!

Pero ahora, que resulta por ahí una municipalidad fernandista cometiendo irregularidades, se despepita el revistero aludido, condenando los hechos que su partido á diario comete y que son los medios

de que se ha valido para poder conquistar, en su triste impopularidad, algunos adeptos. ¡Flaquezas de la pobre humanidad!

Cuando se escupe para arriba se cura el peligro de ruciarse la propia cara.

Ojalá todos los cletistas, inclusive el revistero de "La Prensa Libre", tuvieran siempre presentes las justas y amargas consideraciones que arriba hemos copiado de sus revistas.

Si en la escala en que han alcanzado algún poder los señores cletistas, llevan á cabo las tropelías que ellos en los demás condenan, ¿qué será si llegan á ocupar los primeros puestos en el Gobierno?

La insostenible tiranía del dinero, la insostenible tiranía de las autoridades, la insostenible tiranía de los aristócratas exclusivistas y el imperio de una voluntad omnipotente, como eje, de un mecanismo absolutista.

Flaquezas de la pobre humanidad!

### San Antonio de Desamparados

#### LAS ARMAS DEL CLETISMO

El Partido Cletista ha hecho circular una hoja en la que hacen aparecer unas directivas nacionalistas de San Antonio y Patarrá.

Faltan á la verdad los cletistas, al presentar esa directiva como si fueran, en realidad, integradas por personas de estos pueblos, pues la Directiva de San Antonio es la forma ciudadana de Tres Ríos, de Curridabat, de San Francisco, San Sebastián, San Antonio y Patarrá.

De los dos Presidentes honorarios que hacen figurar en esa directiva, uno es de Curridabat.

De los presidentes efectivos uno es de Curridabat; de los secretarios, uno es de Curridabat; de los vocales los hay de Tres Ríos y de San Francisco, y cuentan además con elementos de los lugares antes indicados, pero no de aquí.

La notable propaganda cletista se reduce á llenar, á como salga, listas de adeptos (dicen ellos), así pongan fernandistas, zúñiguistas, menores de edad ó ciudadanos de otros lugares. Pero lo que quieren es engañar al público y hacer creer que sus trabajos progresan, cuando van para atrás, siempre como el cangrejo.

La engañosa directiva que de aquí han publicado nos hace pensar ¿cómo siendo don Cleto, según dicen sus secuaces, el único digno de llegar á la Presidencia, se valen de estas armas y de medios tan poco verídicos? Algo de frío deben sentir en las espaldas los cletistas cuando recurren á estos procedimientos; y para que los pueblos de Costa Rica se enteren de la verdad de las cosas, hago la presente aclaración.

San Antonio, Mayo 10 de 1905.  
ABEL MONGE G.

### NOTAS POLITICAS

#### —DE— SAN RAMON

14 de Mayo

Hoy á las 8 p. m. tuvo lugar, en el distrito de "Piedades Sur", una reunión del Partido del Pueblo que proclama como candidato á la Presidencia en el próximo período de 1906 á 1910, al hijo del pueblo, al honrado y modesto ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Abierta la sesión por el señor Presidente de la Directiva, hicieron uso de la palabra don Francisco Cambronero y D. Félix Montes.

El orden más completo reinó durante la sesión, y era de notarse

como aquellos señores, pero honrados labriegos, pendiente toda su atención de los labios de los oradores, se encontraban ávidos de conocer los méritos que á cada candidato correspondían, y los que con palabra fácil y sencilla, punto por punto, iba tratando el señor Montes, con tino bien mareado, llenando así los deseos de aquel honradísimo auditorio.

Se encontraban en aquel sagrado recinto de la democracia, personas de distintos bandos políticos.

¡Y qué impresión más agradable sentirían los zúñiguistas bajo aquel ambiente de paz y de unión, al notar que hasta los mismos cletistas se inclinaban ante la verdad, ante los principios que sustenta el Partido Republicano Zúñiguista, el verdadero Partido del Pueblo!

A las 10 p. m. terminó la sesión, dando aquel pueblo pruebas altísimas de orden y de cultura.

El señor Agente de Policía, don Eliseo Castro, estuvo á la altura de su deber. Pueblos que como "Piedades Sur" poseen autoridades de la talla del señor Castro, pueden estar orgullosos de tener garantizados sus derechos.

UN OBSERVADOR

### OFICIAL

GOBERNACIÓN.—Se otorga la autorización que solicita la Municipalidad del cantón de Barba de la provincia de Heredia, para vender á la señora Esmeralda y de Morales un terreno de su propiedad, situado en el Sanjón de San Pedro.

FOMENTO.—Se acuerda que se entregue á la Municipalidad de Limón la suma de \$ 3,000 que figura en el Presupuesto General de Gastos vigente, para la apertura de un camino de Moín á Limón.

### Actualidad política

#### Avances del Partido del Pueblo

DIRECTIVA DE SAN SEBASTIÁN  
(San José)

Presidente Honorario,  
don Adolfo Cascante

Presidente,  
don José Meléndez B.

Vice-presidente,  
don Darío Cascante

Secretario,  
don Fidel Castro Morales,

Prosecretario,  
don Luis Cedeño

Tesorero,  
don Jacinto Jiménez

Vocales:  
Jorge Castro López  
Ignacio Castro S.  
Hilario López

Jesús Arias Guevara,  
Gamaliel Cascante  
Dionisio Ramírez  
Salomón Castro A.  
Francisco Madrigal  
Bernabé Jiménez

Señor Director de EL DÍA  
San José.

Estimado señor:

Tengo el gusto de comunicar á Ud. que el jueves 12 del presente se organizó la Directiva del Partido del Pueblo en San Rafael de San Isidro para trabajar por la candidatura del modesto ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, en la forma siguiente:

DIRECTIVA DE  
SAN RAFAEL DE SAN ISIDRO  
(San José)

Presidente Honorario,  
don Francisco Mora

Presidente Efectivo,  
don Julián Rojas

Vice-presidente,  
don Ismael Canales

Tesorero,  
don Jerónimo Rojas  
Secretario,  
don Francisco Barquero V.

Vocales:  
Luis Rojas  
Gregorio María Rojas  
Reyes Montero  
Rafael Solís  
Máximo Solís  
Cástulo Solís  
Agripino Porras  
José Barboza  
Moisés Barboza  
Timoteo Barboza  
Napoleón Arias

Soy de Ud atento y seguro servidor y correligionario,  
FRANCISCO BARQUERO V.,  
Secretario,  
San Isidro de San José, 17 de Mayo de 1905.

DIRECTIVA DE CRIFO BAJO  
(Puriscal)

Presidentes Honorarios,  
don Francisco Gómez Avila  
y don Miguel Bermúdez

Presidente Efectivo,  
Nicolás Gómez G.

Vice presidente,  
don Miguel Bermúdez

Tesorero,  
Leopoldo Gómez

Secretario,  
Luis Mora

Prosecretario,  
Rafael María

Vocales:  
Jerónimo Gómez  
Salvador Gómez

José Nicolás Cascante  
José María Berrocal A.

Sinfioriano Gómez,  
Antonio Agüero  
Rafael Retana  
Francisco Flores  
Juan Mora R.

Alberto Retana Badilla  
Mignel Quesada  
Rosario Cascante R.

Ismael Retana  
José Sandí  
Rafael Díaz F.

Raimundo Bermúdez  
José Céspedes

### Reunion política EN EL BARRIO DEL HOSPITAL

El miércoles hubo una simpática reunión en el salón del Partido del Pueblo del cantón del Hospital.

Abrió el acto, con hermosas frases de aliento, el Presidente Efectivo de la Directiva, don José Antonio Bolandi, quien mereció atronadores aplausos. Le siguieron en el uso de la palabra los señores Federico Herrera Golcher, que con su verba exuberante conquistó justos aplausos; don Carlos Monge Ureña, Rafael Pío Méndez, Félix Quesada, Julio Goyenaga, A. Monge Reyes y don Juan R. Mora Escalante. La llegada del venerable trabajador don Manuel de la Paz, á tomar posesión del puesto de Presidente Honorario de aquella Directiva, encendió más el entusiasmo de los concurrentes, que vitoreaban á aquel hombre honrado, al Partido del Pueblo y á su digno candidato don Tobías Zúñiga Castro y al barrio del Hospital. Los señores Herrera Golcher y Monge Ureña dedicaron frases de respeto y admiración al señor de la Paz.

Así se va á todas partes, con ancianidad venerable y juventud respetuosa.

OBSERVADOR

### MANIFESTACION

No perteneciendo á ningún bando político hasta la fecha, de nuestra espontánea voluntad nos adherimos al Partido del Pueblo que

proclama al eximio ciudadano don Tobías Zúñiga Castro  
Tres Ríos, 14 de mayo de 1905.  
Gerardo Abarca Pérez  
José Abarca  
A ruego de Felipe Guzmán,  
José Abarca  
Testigo: C. Barahona.

### PROTESTAS

El que suscribe, mayor de edad y vecino del distrito de Mastate ha de constar que habiendo sido engañado por unos propagandistas de don Máximo Fernández se separa de ese Partido y se adhiere con todo su gusto á las filas del hermoso Partido del Pueblo que tiene como Jefe al honrado ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Santo Domingo de San Mateo, 11 de Mayo de 1905.  
Rogado de don Simeón Barrautes, que no sabe firmar.

M. E. Vargas,

Testigo, Nicanor Rodríguez  
Testigo, Clemente Cascante.

Comprendiendo que unos fernandistas republicanos consiguieron mi firma en favor de su partido con muchos ruegos y con varias mentiras, protesto de dicha firma y paso á figurar de todo corazón al Partido del Pueblo cuyo candidato es el conocido ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Santo Domingo de San Mateo, 11 de Mayo de 1905.

Rogado por don Emilio Molina, que no sabe firmar,

M. E. Vargas.

Testigos: Ismael Barth y Clemente Cascante.

Hago pública mi protesta de la firma que le dí al Partido y me adhero con todo mi gusto al Partido del Pueblo que postula la candidatura del digno ciudadano don Tobías Zúñiga Castro, por creer que es la que conviene al país.

Monte Redondo, 14 de Mayo de 1905.

Rudecindo Barboza.

Todos mis vecinos están afiliados al Partido del Pueblo que tiene como Jefe á don Tobías Zúñiga Castro y sé que á mí no me conviene seguir militando en las filas del Partido Fernandista, porque bien comprendo que don Máximo no hará la felicidad de mi querida Patria; por eso protesto de la firma que dí en favor de dicho Partido.

Santo Domingo de San Mateo, 11 de Mayo de 1905.

Rogado por Juan Montero, que no sabe firmar,

M. E. Vargas,

Testigos: Mercedes Barth y Jesús Cordero.

Nosotros, David Arce y Otoniel Arce, habiendo oído decir en la plaza pública de esta localidad á un orador fernandista innumerables mentiras, protestamos de las firmas que dimos en favor de don Máximo y nos adherimos al Partido del Pueblo que tiene como candidato al eximio ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Santo Domingo de San Mateo, Mayo 14 de de 1905.

Rogado por los señores David y Otoniel Arce, que no saben firmar,

Jesús Cordero.

Testigos: Recadero Zumbado, Luis A. Vargas.

Protesto de la firma dada al Partido Republicano fernandista y firmo por Tobías Zúñiga Castro.  
Juan Lainez  
Punts., mayo 10 de 1905.



Yo, Ramón Guevara, engañado por el partido fernandista, que no desprecia ocasión para cometer cualquier acción abusiva con los humildes hijos del pueblo, protesto de la firma que les di y me adhiero al partido que proclama la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro.

Punts., abril 27 de 1905.  
Ramón Guevara

Conste que yo, Agustín Reyes, del barrio de Chira, fui sorprendido por unos propagandistas del partido fernandista, quienes me aseguraron que la firma que les di era para el Partido del Pueblo.

Como esto constituye un engaño, protesto de tal firma y me adhiero a la candidatura de don Tobías Zúñiga Castro.

Punts., mayo 10 de 1905.  
Agustín Reyes

Testigos: Teodomiro Acuña, G. Aguilar.

Conste, que yo Manuel Paco, protesto de la firma que di al partido fernandista y me adhiero de corazón al Partido del Pueblo que proclama la candidatura de don Tobías Zúñiga C.

Punts., mayo 61 1905.  
Manuel Paco

Conste que yo, Juan Gómez, en estado inconsciente, fui obligado casi a la fuerza, por dos propagandistas del partido fernandista a entrar en el salón de su club y como es costumbre de aquellos señores abusar en ciertos casos haciendo firmar protestas, aunque no recuerdo haberlo hecho, protesto de cualquier acto que me hayan hecho cometer, y con mayor firmeza que antes sostendré al candidato del Partido del Pueblo, don Tobías Zúñiga Castro.

Punts., mayo 12 de 1905.

Rogado de Juan Gómez que no sabe firmar,

S. Jaramillo

Yo, Samuel Murillo, mal informado por propagandistas del desprestigiado partido fernandista, les di mi firma de adhesión, pero hoy, convencido de la gran responsabilidad que contrae quien se afilia al partido que tiene por cabeza un comprobado revolucionario, me retiro de él y firmo por el candidato don Tobías Zúñiga Castro, que es a quien postula el gran Partido del Pueblo.

Punts., abril 20 de 1905.

Samuel Murillo

Yo, José A. Rojas, engañado por los poco escrupulosos propagandistas del moribundo fernandismo, protesto de la adhesión que me arrancaron y me constituí yo figurista, que es el partido que ni engaña ni se aprovecha de mañas para defender su causa.

Punts., 21 de abril de 1905.

José A. Rojas

Yo, Eligio Leal, protesto del partido llamado sarcásticamente republicano y me adhiero al gran Partido del Pueblo que proclama a don Tobías Zúñiga Castro.

Punts., mayo 27 de 1905.

Eligio Leal

Hago constar que, engañado por unos propagandistas de don Máximo Fernández, di mi firma en favor de esa candidatura; pero hoy, convencido de que ese señor no conviene para gobernar al país, me adhiero fervientemente a la candidatura que proclama al preclaro y eximio ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Pantaleón Gutiérrez.

Cartago, 10 de Mayo de 1905.

Conste que yo, Ignacio Valverde, ciudadano costarricense y vecino de Monte Redondo de Aserrí, protesto de la firma que di en favor del Partido Cletista, porque me he convencido de los graves males que le acarriaría al país si surgiera la candidatura proclamada por ese Partido, y me adhiero con todo mi gusto al Partido del Pueblo que postula la candidatura del modesto y distinguido ciudadano don Tobías Zúñiga Castro.

Monte Redondo, 14 de Mayo de 1905

Ignacio Valverde.

Yo, Evaristo Araya, protesto de la firma que di al fernandismo, porque me he convencido, por las hojas sueltas de don Abraham Madrigal, que don Máximo, lejos de buscar la felicidad del pueblo costarricense, lo que ha hecho es encabezar revoluciones, dejar muchos huérfanos, muchas viudas y luto y desolación en muchos hogares.

Punts., 22 abril de 1905.  
Evaristo Araya.

## AVISOS ANTERIORES

### REALIZACION

de las existencias de papelería. Se venden DOS URNAS nikeladas, finas. Razón en la Imprenta de José Canalias. Calle Central, Sur. 36 frente a la Botica del Comercio.

### Se alquila

Una casa grande y cómoda situada frente a la plaza de Richmond, a cincuenta varas de la línea del tranvía.

Puede servir, por las comodidades que tiene, hasta para montar una lechería.

Para pormenores en la calle 17 Norte, casa No. 247, en la pulpería "La Garita," calle del tranvía. —25 Abril. —3-v.

### LASTARJETAS POSTALES

Representando bellezas cubanas del real cigarrillo Sibony, las compramos a un colón el ciento en LA TROPICAL, frente al Cuartel Principal.

### TRESCIENTOS COLONES

Trescientos colones mensuales todos pueden ganarlos vendiendo hermosísima novedad artística.

Escribid enseguida.

PENNELLYPES C.  
Milán (Italia)

### POTRANCA PERDIDA

De mis potreros se me desapareció una potrancia de regular tamaño, retinto serrero y marcada al lado de montar.

Daré una gratificación aquí al que me dé noticia de su paradero.

JARTURO SOLANO H.

**HIERRO QUEVENNE** Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. — El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION des FABRICANTS". — 24, R. des Beaux-Arts, Paris.

## ESTILOS SIEMPRE NUEVOS

### PRECIOS SIEMPRE BAJOS

Siendo siempre el primero en introducir los primeros

Siendo siempre el primero en reducir los segundos

### Hago la moda

### Hago el precio

Doy calidad mas alta que el precio

Y, ADEMAS, CON MIS HORMAS AMERICANAS

Des hago los callos que otros están haciendo

Mando mi calzado a todas partes del país, LIBRES DE GASTO para el comprador, a los mismos precios que en la Capital, si las órdenes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA

Apartado del Correo, 173. — San José, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## GACETILLA

**Comercial**  
Juana Miguel ha vendido a Antonio Sauma la tienda que tenía en el mercado, frente de la Relojería del señor Isidoro Asch.

**Participacion**  
Hemos recibido la siguiente es- quela:

"José Rojas A. y Emma de Rojas tienen la honra de partici- par a usted el próximo enlace de su hija Clara con el señor doctor don Federico Zumbado.

San José, mayo de 1905"

Toda clase de felicidades desea- mos a los futuros esposos.

**Nuevos artistas**  
Pronto llegarán al país algunos artistas de la compañía Serrano y Cia que se quedaron en la Habana.

Entre ellos viene una buena bai- larina.

**Ridícula pedantería!**

Un jovencito Sáenz Cordero, es- cribiente de un juzgado, que en días pasados estuvo escandalizando en una reunión sotista de Heredia, se permite en su carácter de clo- quista, tratar con desdén a nuestro ilustre Jefe don Tobías Zúñiga Castro, desde las columnas de "La Prensa Libre". Bien dicen que para ver pedanterías de muñecos no hay como las campañas electo- rales.

**Trastornado**

El artista que en la función del martes, hizo el papel de Juan Francisco en "La Alegría de la Huerta", y q' llamó la atención del blico por su extraño modo de pro- ceder, tuvo la desgracia de perder la razón en ese acto.

Probablemente será llevado al Asilo Chapuá.

## Dr. M. ZUÑIGA

Receta ahora en la BOTICA AME- RICANA, frente al Carmen.

Horas de consulta... de 12 m. a 4 p. m. En las demás horas se encon- trará en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la IMPRENTA NACIONAL.



**HIERRO QUEVENNE** Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. — El más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países cálidos. Exigir el Verdadero con el Sello de la "UNION des FABRICANTS". — 24, R. des Beaux-Arts, Paris.

## ESTILOS SIEMPRE NUEVOS

### PRECIOS SIEMPRE BAJOS

Siendo siempre el primero en introducir los primeros

Siendo siempre el primero en reducir los segundos

### Hago la moda

### Hago el precio

Doy calidad mas alta que el precio

Y, ADEMAS, CON MIS HORMAS AMERICANAS

Des hago los callos que otros están haciendo

Mando mi calzado a todas partes del país, LIBRES DE GASTO para el comprador, a los mismos precios que en la Capital, si las órdes- nes vienen con su importe.

EMILIO ARTAVIA

Apartado del Correo, 173. — San José, C. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# OCHO VERDADES

del célebre Homeópata Doctor Lobb

Primera.—Aseguro que mi Re- medio para Dolores de Cabeza, cura cualquier dolor de cabeza, sea cual fuere el motivo, en el corto espacio de 3 a 10 minutos, y que es un tónico magoífico éino- fensivo para el corazón, el estóma- go y los nervios. Cada frasquito contiene 25 dosis. Precio ₡ 0.75.

Segunda.—Garan- tizo que mi Medici- na para el Reumatis- mo alivia toda clase de dolores reumati- cos, inclusive lumba- go y ciática en dos ó tres horas y que efec- túa una curación po- sitiva en muy pocos días. Precio: ₡ 0.75.

Tercera.—Yo pue- do proporcionar más de treinta mil testi- monios que justifi- can que mi Remedio para los Riñones sa- na en general todas las enferme- dades de los Riñones y muchas veces también los casos graves del Mal de Bright. —Precio... ₡ 0.75.

Séptima.—Puedo probar con el dicho de miles de personas que han sido curadas de males nerviosos que mi Medicina para los Nervios cura todos los sufrimientos ocasionados por los nervios, levanta el espí- ritu abatido, corrige el insomnio, los dolores de cabeza y el vértigo. Es, en fin, un maravilloso tónico y estimulante para los nervios. —Pre- cio. — ₡ 0.75.

Octava.—Tengo experimentado que mi Re- medio para la Anemia, es la salvación de la mujer raquítica, pálida débil, melancólica y enfer- ma. Cura la clorosis y la anemia en las niñas y en las damas debili- tadas por irregularidad menstrual, enfermedad crónica. Da carnes hermosas y líneas artísticas al cuerpo; embellece la complexión; corrige la amarillantez del semblante, y el agotamiento. Precio, ₡ 0.75.

Pídase el **Manual del DOCTOR LOBB**. Valiosísi- mo en el hogar. Se envía y se proporciona gratis a solicitud.

Agentes Generales en Costa Rica, señores Herrmann y Zeledon

Botica Francesa. — San José

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías, de primer orden en la República y en todo el mundo.

Atiendo confidencial y desinteresadamente toda consulta que se me haga por correspondencia. No omito esfuerzo alguno para restablecer a mis pacientes.

**DOCTOR W. H. LOBB**

Nº 329, Nº 15 th. Street, Philadelphia, (Pa. U. S. A.)

## OPORTUNIDAD

Vendo a mitad de precio y en condiciones favorables para el pa- go, una finca situada en San Juan de Tobosi.

Consta de más de 11 manzanas, de las cuales 4 y media café en muy buen estado, 1 y media de milpiar, 3 y media potrero y 1 y medio cañal.

Casa comercio, con bodega, y casa de habitación en buen estado, situadas en el mejor punto para negocio.

Joaquín Llinás

## GRAN FABRICA DE PUROS Y CIGARROS

—DE—

**LEONTE QUESADA**  
KINGSTON, JAMAICA

Conocedores de buen gusto de los mercados centro-americanos nos pro- ponemos ensanchar nuestros negocios con estos países y al efecto desde estaño enviaremos nuestros selectos productos, tanto en puros como en CIGA- RILLOS en condiciones de competir con cualquier manufactura similar, no Rlo en tamaños sino en calidad y precios.

soucedan nombrados agentes para Costa Rica los señores.  
**ENRIQUE BRENES MORA Y Cº**



## Acaba de llegar

á esta capital el español Luis Rodríguez. Se dedica á hacer toda clase de composturas en paraguas y sombrillas, por difíciles que sean. Tiene barillas y puños nuevos, también tiene géneros para hacer forros nuevos.

Calle del Paso de la Vaca, contigua al establecimiento EL POAS.

## AVISO IMPORTANTE

El que suscribe vende, por motivos de salud, su acreditado establecimiento de "Cantina", con todos sus enseres y dos patentes una para licores extranjeros, y la otra para licores del país. Está situado en un magnífico punto comercial del puerto de Limón.

Para pormenores, en San José, el administrador de este diario y en Limón su propietario, J. CUVILIER

## SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al almacén **Alhambra** de E. Pagés y Ca. Los hay de todas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidísimos.

## CIRCULACION Y FUNERAL

Me hago cargo de toda clase de circulación como tarjetas de entierro, matrimonios, bautizos etc. Cuento con un magnífico Directorio y 10 años de práctica lo dicen todo.

También me haga cargo de cobrar toda clase de cuentas extrajudicialmente.

Se me encontrará hasta las 10 a. m. en mi casa de habitación 4<sup>a</sup> Avenida Oeste número 266 contigua á LA TIQUETERA.

JOSE MENDEZ CHAVES

## La Relojería Suiza

- DE -

### ALCIDES CHAPATTE

situada en la esquina y en los bajos del Hotel Internacional, tiene á la orden de sus distinguidos favorecedores un verdadero surtido de novedades en los ramos de joyería y relojería.

Anillos y piedras preciosas de todas clases y precios. Relojes para hombres desde 3 colones. Preciosos relojes para señora entre los que actualmente hay unos bellísimos á 40 colones.

No hay que olvidar que lo que esta casa vende lo garantiza.

## La unión de las Fabricas

- DE -

### Hermanos Múrolo é Improta

GRAN ALMACEN DE CASIMIRES Y TALLER DE SASTRERIA

Calle Central, Sur, 31 y 33 — Calle Central, Sur, 31 y 33

Esta casa es la única en su género que importa directamente casimires de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia é Italia.— Tiene un taller de sastrería servido por un hábil cortador.— Hace servicios por correo á satisfacción de sus clientes.— Importamos productos alimenticios italianos como: Aceite, Quesos, Pastas de pur sébola y Conservasvariadas

— Apartado de Correo 208 —

## POR ESTAMPILLAS

de Costa Rica y resto de Centro América, se pueden obtener en la Platería y Relojería de Vicente Palavicini preciosos relojes y otras alhajas, de las cuales acaba de llegarle un gran surtido. Se atienden órdenes por correo.

Avenida Central Oeste, frente al Mercado.

Apartado de correos n° 328.

## GRAN DEPOSITO DE MADERAS

Situado al costado del Teatro Nacional. Garantizamos los precios más bajos de plaza. Rohrmoser Hermanos.

## Fonda Central

- DE -

### LUIS PERAZA PUNTARENAS

Contigua á la barbería de don Martín Calderón. Los pasajeros encontrarán en este establecimiento, pronto y esmerado servicio, garantizando el mejor aseo y los precios más equitativos.

## "JARDINERIA, EL PORVENIR,"

Situada en la boca de la Sabana, frente al cambio-vías

Me comprometo á hacer toda clase de trabajos en el ramo: coronas, canastas; lirras, anclas, etc., etc. á precios el 20 oyo más bajos que en cualquiera otra parte y además reconozco el pasaje en el Tranvía.

QUINTO BRAGUEROLI.

## Eduardo Maroto Oficina de Agencias y Comisiones

DEPOSITO DE MUEBLES y mercaderías en general.

SE ACEPTA toda clase de consignaciones y encargos.

LOCAL: 75 varas al Oeste de la tienda de Alfaro, hoy "A. Leiva y C". Parque Central.

CAMISERIA.—Se reciben encargos para camisas de hombre y de niño á la medida. Hay muestras de géneros especiales.

COLCHONERIA.—Existencia de colchones, almohadas, traverceros, y se reciben órdenes que se despachan al día.

AGENCIA de varias fábricas de muebles del país. Se hacen contratos para trabajos en el ramo de ebanistería.

EN VENTA DE LANCE: cajas de hierro, prensas de copiar, máquinas de coser, gran variedad de cuadros de sala, de comedor, etc., camas de todo tamaño y clase; mesas, armarios, escritorios, objetos de arte, artículos de electricidad, muebles de sala, gran surtido de copas y vasos de loza de mesa y cocina.

CAMPO ABIERTO PARA el que desee convertir cosas que le estorban, en colones efectivos; y para el que quiera comprar lo que necesita por la mitad de su precio.

TODOS LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES.—Con frecuencia hay existencia de varios productos del país que no obedecen á precio de mercado, sino de oportunidad.

## Juan I. Toledo Lopez

Medico y Cirujano de las Feultades de Prís y Guatemala

Especialista en enfermedades propias de las señoras.—Consultas de 7 y 30 a.m. á 9 a.m., de 12 m. á 4 p.m. y de 7 p.m. á 9 p.m. Despacho: Casa del Dr don Gerardo Echeverría, calle 21 Sur.

## La Constancia

Gran rebaja de precios en todos los artículos que se elaboran en esta acreditada Fábrica, ó sea el 25% menos de los precios antiguos.

Calle 6<sup>a</sup> Sur frente al Salón Boliche.

## Taller de talabarteria

- DE -

### Savador C. Jiron

Especialidad en monturas inglesas, francesas, americanas y del país.

ALBARDAS DE CAMPO y todo lo concerniente al ramo.

Se fabrican COLCHONES de todas clases.

Los trabajos se garantizan.—Materiales franceses.

Calle 3<sup>a</sup> Norte. N° 210

## NEGOCIO REDONDO

Vendo dos molinos completos para elaborar harina, uno con tres piedras francesas de primera clase y otro con tres pares de cilindros dobles y uno simple. Más informe en mi Oficina.

LUIS CRUZ MUZA

## LA EDUCACION

### ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas, para lápices, tiza, pizarras, pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetes de libros para los estudiantes de Teneiduría de Libros copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

En música tengo un completo surtido de óperas, misas, piezas para bailes, para canto, para piano á 2 y 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd; cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando el mero y prontitud.

Tengo correspondientes en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

San José, Abril de 1905.

M. V. Blanco.

## Línea Hamburguesa Americana Servicio Atlas

Los vapores de esta conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"Siberia", "Alleghany", "Sarnia", "Altai"

y zarpará de Limón cada lunes.

Esta ruta es la más rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA," "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito en su oficina, frente al Imperial Hotel. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril los pasajeros para DARLER SUS BILLETES.

JOHN M. KEITH.

## Carpintería francesa

155 varas calle abajo de la caballería de don Adolfo Sáenz de Martin Teillagorri y Bernardo Sarratea. Tenemos el gusto de anunciar al público que habiendo ensanchado nuestros talleres de Carpintería y Ebanistería estamos en condiciones de hacernos cargo de cualquier trabajo en estos dos ramos.

También hacemos muebles de todas clases conforme á catalogos y gusto de cliente.

Muebles estilo frances y americano

## Aviso

El que suscribe compra cueros secos de res, en buen estado, al precio de Cj. 27 el quintal, puestos en Cartago.

Dirección: Hotel Francés de don Marcial Gene ó en el establecimiento de don Jaime Esquivel.

San José, Diciembre 15 de 1904.

ALBERTO ESQUIVEL.

## LA FABRICA DE VELAS

### LA CORONA

Situada 300 varas al Sur de la Botica Francesa Av. 10 O.

Comprada por Justino Alvarez García á la extinguida sociedad "Cesario G. García y Cía." y notablemente mejorada, fabrica VELAS de todo tamaño, que por su calidad compiten con las extranjeras, y se venden al precio más bajo de las que se fabrican en el país.

Figarse: 300 varas al Sur de la Botica Francesa, 10<sup>a</sup> avenida Oeste, LA CORONA.

## GRAN FABRICA DE MUEBLES Y talleres de carpintería DE ROBERTO RAMON Y C

Este establecimiento el primero en su clase en Costa Rica, se compromete á fabricar muebles conforme á catalogos y gusto del público á precios muy módicos. Además se hace cargo de toda clase de obras de Carpintería.

Las maquinarias que acaba de recibir ponen á este taller servido por operarios extranjero y de país en condiciones de competir con cualquier casa similar.

Apartado de correo 158.

## BUEN NEGOCIO

En muy buenas condiciones se vende un precioso lote situado, 75 Viras al Norte de la Estación del Ferrocarril al Pacifico. Da frente á tres calles, una es la Central; y otra lo comunica directamente con el vaceo de Costa Rica.

Los próximos trabajos para la terminación del ferrocarril duplicarán su valor su compra constituye un excelente negocio. Para más informes dirigirse al Administrador de ese Diario.